ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	**ACTA DE REUNIÓN**	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA: 30/04/2026 HORA INICIO: 9:00 AM HORA FIN: 11:30 AM

MODALIDAD: Presencial [ ] Virtual [ ] Mixta [X]

LUGAR: Carrera 7 #40 B61 OF 201 PLATAFORMA: C

ASUNTO: Comité de seguimiento N°010 Contratos 1285-2025 y 1322-2025.

ENTIDAD RESPONSABLE: Uniobras del oriente S.A.S

DEPENDENCIA RESPONSABLE: SDHT

ENTIDADES PARTICIPANTES: secretaria Distrital de Hábitat, Interventoría Uniobras del Oriente S.A.S y Consorcio Hábitat DC.

ASISTENTES: Anexo soporte listado asistencia plataforma Meet y presencial (VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y estado de los compromisos
2. Porcentajes de avance
3. Seguimiento Entidades
4. Seguimiento Contractual-ANS
5. Seguimiento Contractual- Apéndices
6. Temas Varios

- Manejo documental
- Facturación
- Cambio de programación de comités

DESARROLLO:

1. Lectura y estado de los compromisos.

- El compromiso de subsanación de documentos del personal por parte del contratista, quedo efectuado en su totalidad y fue oficializado por la interventoría el día 17 de abril mediante el comunicado UN1322-2025-117.

- Entrega subsanación factibilidad antes del 01/05/2026.

  ✓ La culminación y aprobación definitiva por parte de la interventoría quedaron sujetas a la radicación de la documentación final y a la debida atención y subsanación de las observaciones emitida. El apoyo indica que igual las ANS siguen corriendo según lo estipulado en el pliego

  ✓ Los equipos del Contratista e Interventoría asumieron el compromiso de trabajar coordinadamente en las respuestas a las observaciones de arqueología, arquitectura, geotecnia y pavimentos, buscando tener el cierre total resuelto antes del siguiente comité para poder firmar el acta de finalización de factibilidad.

  ✓ Se expuso y debatió por parte del contratista, que el plazo original estipulado de dos meses para la etapa de factibilidad resultó inviable frente a la realidad del proyecto. Debido a los retrasos sistemáticos en las respuestas institucionales, la interventoría manifiesta que la fase operó en la práctica bajo parámetros de una "prefactibilidad", condición que se determinó debe quedar justificada y soportada formalmente para el cierre de los productos como lo exigen los documentos contractuales. En cuanto al plazo de factibilidad se remitió a la reunión de ANS que se dio en la SDHT donde se reiteró que los contratistas nunca dijeron nada en el proceso de contratación en cuanto a estos temas y firmaron acogiéndose a estos tiempos y compromisos y que ante cualquier retraso toda justificación o particularidad debe quedar debidamente soportada

- Informe Ejecución vs. Pliegos (Justificaciones de Factibilidad y Ruta Crítica).

  ✓ Durante la sesión, se debatió transversalmente la inconsistencia entre la ejecución real del proyecto y las directrices establecidas en los pliegos contractuales, evidenciando que la planificación inicial de la entidad para la etapa de factibilidad contiene errores temporales significativos.

  ✓ El apoyo dijo que se había solicitado un informe de todos estos temas y a la fecha nunca han sido entregados

  ✓ Se resaltó que los pliegos exigían la entrega de componentes definitivos en la etapa de factibilidad (como el diagnóstico arqueológico completo) sin contemplar los tiempos

normativos reales de respuesta de terceros (ej. los plazos del ICANH y las alcaldías locales), procesos que en la práctica corresponden a la etapa de estudios y diseños. El apoyo solicita una coordinación entre los especialistas y requirió la conexión con el Arqueólogo de la interventoría el cual no asistió y que en los temas relevantes del comité deben estar presentes así fuera de manera virtual por los pares de cada profesión. La interventoría manifiesta que las dedicaciones de los especialistas son bajas y que ellos revisan y observan los productos y de esta manera es que salen las observaciones, las cuales deben ser entendidas y respondidas por el consultor y que si es el caso y se tienen dudas deben ser remitidas por escrito para previo contexto y explicación respectiva o si es el caso o necesario llevar a cabo mesa de trabajo

- ✓ Para dar respuesta a estas imprecisiones y evitar la aplicación de sanciones (ANS), se acordó evolucionar este análisis hacia la consolidación de un "informe de justificaciones de la ruta crítica". Este documento se entregará la próxima semana para que la interventoría lo remita al supervisor y al equipo jurídico de la entidad, dejando constancia técnica y legal del porqué las entregas operativas difieren de lo estipulado originalmente en el pliego. Esto se ha solicitado por la supervisión, pero el compromiso no ha sido subsanado.

  El apoyo expuso que los tiempos de ANS que incurran en la interventoría se revisara muy bien el pliego donde la interventoría es responsable de que el contratista no entregue en los tiempos ya que debe tomar las medidas correspondientes a la luz del pliego.

- Entrega de Plan de Manejo Arqueológico.

  - ✓ El contratista manifiesta, que el entregable debe reformularse a un "seguimiento al plan" debido a los tiempos de respuesta del ICANH, dada en 15 días hábiles por ley, y en la práctica el proceso completo puede demorar hasta dos meses y medio.

  - ✓ La interventoría aclaró que las exigencias contractuales obligaban a entregar todas las actividades arqueológicas en la etapa de factibilidad, lo cual es inviable debido a que el diagnóstico requiere la resolución del programa de arqueología preventiva activo por parte del ICANH

  - ✓ Se acordó redactar un oficio justificando los procedimientos arqueológicos y los tiempos del ICANH para evitar penalizaciones por ANS, dejando claro que el diseño de la etapa de factibilidad por parte de la entidad tiene desfases temporales. sin embargo, el apoyo indica que esto no quiere decir que no se apliquen las ANS a la luz de los pliegos, la decisión de no aplicar las ANS está dadas por el supervisor y su jurídico asesor.

2. Porcentajes de Avance

En relación con los porcentajes de avance del proyecto, se reportó que la Fase 1 (Factibilidad) alcanzó un 100% de desarrollo tras dos meses de ejecución, quedando su cierre definitivo sujeto a

la radicación y aprobación de los documentos subsanados ante la interventoría. Paralelamente, se oficializó el inicio de la Fase 2 (Estudios y Diseños), la cual tiene una duración proyectada de cuatro meses y registró, durante la semana de seguimiento inmediatamente anterior, un avance tanto programado como ejecutado del 1.29%.

Al consolidar estos valores, el contrato alcanza un avance acumulado del 28.29% respecto a la etapa uno. Finalmente, se aclaró la ponderación de las fases dentro del total de la etapa, indicando que la Fase 1 representa el 27%, la Fase 2 equivale al 43% y la Fase 3 constituye el 33% restante.

3. Seguimiento Entidades

✓ Existen demoras críticas en las respuestas formales de las alcaldías locales de Chapinero, Santa Fe y Mártires, así como de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.

✓ Se reportaron fuertes dificultades con los canales de comunicación de Movistar y Claro. Se destacó la máxima prioridad sobre Claro debido a que sus redes en la zona son de carácter subterráneo, superando incluso la prioridad de las alcaldías.

✓ Se determinó realizar un barrido presencial en las alcaldías para agilizar trámites documentales y programar una mesa de trabajo interna entre la interventoría y el contratista el día miércoles para filtrar la matriz de seguimiento. El fin es estructurar planes de contingencia exclusivamente para las tres o cuatro entidades más críticas.

4. Seguimiento Contractual-ANS

Se originó una extensa discusión técnica sobre la mecánica de imposición de multas ANS (Acuerdos de Nivel de Servicio). El equipo contratista expuso que los tiempos contractuales estipulados no eran reales. Se concluyó que los profesionales de ambas partes coordinarán la radicación de oficios justificados, de modo que las demoras no imputables al contratista deriven en la suspensión o desestimación equitativa de los descuentos.

5. Seguimiento Contractual- Apéndices

- Topografía: El contratista indica que la complementación topográfica finaliza el sábado, permitiendo trazar los polígonos definitivos para los diseños. Se programaron entregas para Chapinero (29 de abril), Las Cruces (11 de mayo) y Mártires (21 de mayo).

- Arquitectura y Urbanismo: Se acordó no replicar diseños problemáticos de contratos colindantes, específicamente evitando el uso de concreto estampado tipo colmena para andenes, ya que complica el proceso constructivo y el mantenimiento posterior.

- Geotecnia: Se generó un debate sobre la exigencia de la interventoría de contratar laboratorios

certificados para explorar a mayor profundidad en sondeos, lo cual representa una actividad operativa adicional que sobrepasa el alcance presupuestado para la etapa básica de factibilidad. La interventoría solicita al contratista justificar todos estos puntos, con el fin de dejar plasmado las razones que impiden regirse al apéndice lo cual será debidamente analizado para dar el concepto debido concepto.

- Social: Se discutió la formalización del comité "Mi Hábitat" y la urgencia de ampliar el directorio de actores mediante una estrategia "puerta a puerta".

  Asimismo, se acordó apoyar una reunión clave liderada por la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) para el 30 de mayo, con el propósito de utilizarla como la primera reunión oficial requerida en la fase de diseños.
  Finalmente, se resolvió documentar por correo electrónico los ajustes de forma al informe mensual para no generar múltiples versiones documentales.

- Ambiental: La matriz de evaluación de impactos ambientales fue entregada y se encuentra en proceso de revisión. Se realizará una mesa de trabajo el lunes para subsanar las observaciones. La actualización de la línea base ambiental y la georreferenciación final se encuentran supeditadas a la entrega de la actualización cartográfica por topografía.

- Seguridad y Salud en el Trabajo (SST): Se subsanaron observaciones durante la mesa de trabajo del viernes, no obstante, se indicó el requerimiento imperativo de actualizar los soportes y documentos correspondientes en la carpeta Drive compartida.

6. Temas varios:

   - Manejo Documental y Alertas: Se introdujo la propuesta por parte del contratista de crear un archivo paralelo de seguimiento en Excel con control de alertas tempranas (mediante convenciones de color) para anticipar a los especialistas sobre las fechas límite de entrega críticas.

   - Reprogramación de Comités: Se notificó la instrucción de la SDHT de trasladar las reuniones de los comités de seguimiento de los días jueves a los días lunes en la jornada de la mañana. Este ajuste de programación se hará efectivo en la semana posterior al 11 de mayo.

   - Presencia de especialistas: La supervisión solicita que cuando se tenga que abordar temas específicos de algún componente, estén presentes las partes de la Interventoría y del Contratista en los comités, así sea de forma virtual.

   - Entrega de actas: La Supervisión indica que las actas de los comités, deben ser entregadas el primer día hábil de cada mes.

   - Trazabilidad: Se definió que las correcciones de forma en los informes mensuales deben

documentarse a través de cruce de correos electrónicos para mantener la trazabilidad sin generar reprocesos o nuevas versiones oficiales.

COMPROMISOS:

Contratista:

- Oficio de Justificación Arqueológica: Redactar la justificación de los procedimientos de arqueología frente a los tiempos de respuesta del ICANH para proteger los ANS. Esto debe hacerse sobre el informe de la actividad. (04/05/2026)

- Programación Paralela y Cronograma de Mesas (Plan de Trabajo Semanal): Entregar una programación paralela oficializando las fechas de las mesas de trabajo internas (topografía, arquitectura, geotecnia, pavimentos, etc.) para la revisión de los esquemas básicos de diseño. (04/05/2026)

- Dudas de Topografía: Consolidar y enviar a la interventoría las inquietudes específicas referentes a las observaciones del informe de factibilidad (posicionamientos, cotas de batea) para orientar la mesa técnica. (30/04/2026)

- Mesa Ambiental y Documentación SST: Participar en la mesa para subsanar observaciones de la matriz de impactos (y definir fechas de cartografía/georreferenciación) y actualizar los soportes del informe mensual SST en el Drive compartido. (04/05/2026).

- Informe de Justificaciones y Ruta Crítica: Consolidar y entregar el documento detallado de justificaciones (Ejecución vs Pliegos / Entidades) para desestimar los ANS. (Próxima semana)

- Gestión Social: Avanzar en el diseño metodológico de las reuniones de fase 2, alimentar el directorio de actores puerta a puerta y enviar las piezas de comunicación (afiches) finalizadas a la entidad. (Reporte semanal)

Interventoría

- Mesa de Filtro de Entidades: Programar y liderar mesa de trabajo virtual con el contratista para filtrar la matriz de seguimiento institucional y definir el plan de contingencia sobre las 3 o 4 entidades más críticas. (06/05/2026).

- Radicado de Observaciones Sociales: Radicar mediante oficio formal las observaciones estructurales (de forma e índice) sobre el informe mensual social, incluyendo las actas de soporte de la mesa previa. (30/04/2026).

- Mesas de Resolución (Cierre de Factibilidad): Agendar formalmente las reuniones de trabajo con los especialistas técnicos (una vez recibidas las inquietudes del contratista) para subsanar observaciones de arquitectura, geotecnia y pavimentos. (05/05/2026).

Supervisión (SDHT - Entidad)

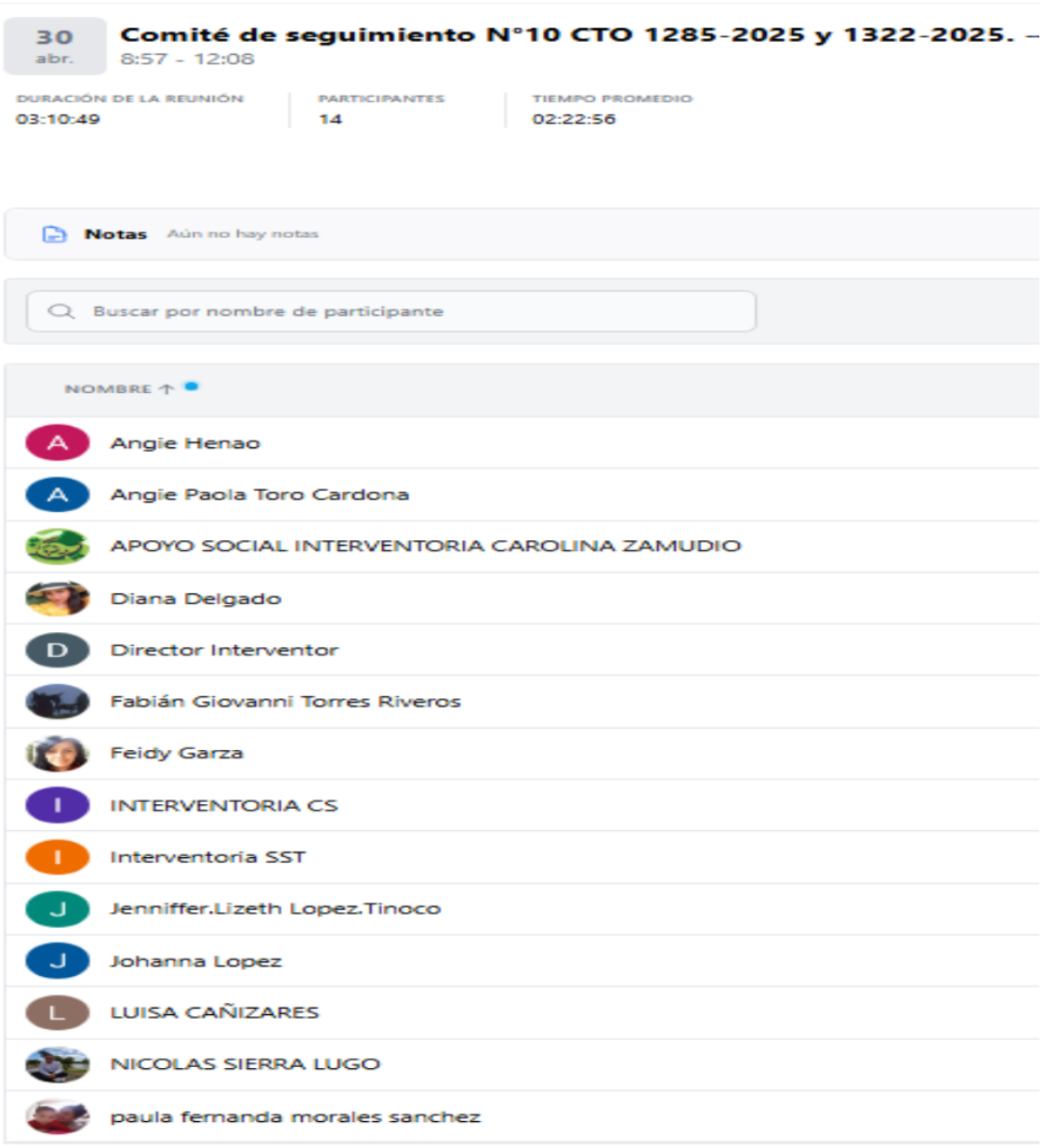
- Contacto y Diseños Colindantes: Facilitar a la consultoría el contacto directo del supervisor del contrato colindante y los diseños urbanísticos (andenes) para garantizar la armonización técnica de los esquemas.

- Apalancamiento Institucional: Brindar acompañamiento directo y gestión desde la secretaría ante las entidades públicas identificadas como críticas (alcaldías, redes) tras el filtro de la matriz conjunta lo cual debe ser oficializado pro medio de un informe a la entidad.

- Aprobación de Comunicaciones: Emitir lineamientos sobre si el volante de convocatoria será gestionado directamente por Hábitat y revisar/aprobar los afiches propuestos.

LISTA DE ASISTENCIA:

APOYO SOCIAL INTERVENTORÍA CAROLINA ZAMUDIO,"2026-04-30 09:15:41","02:52:27"
Angie Henao,"2026-04-30 09:19:47","01:59:13"
Angie Paola Toro Cardona,"2026-04-30 09:02:13","02:57:53"
Diana Delgado,"2026-04-30 09:04:50","03:02:58"
Director Interventor,"2026-04-30 09:13:33","02:54:17"
Fabián Giovanni Torres Riveros,"2026-04-30 08:58:43","01:34:36"
Feidy Garza,"2026-04-30 09:06:07","02:28:21"
INTERVENTORIA CS,"2026-04-30 08:57:19","03:28:11"
Interventoria SST,"2026-04-30 10:50:13","01:10:49"
Jenniffer.Lizeth Lopez.Tinoco,"2026-04-30 09:06:44","03:00:59"
Johanna Lopez,"2026-04-30 09:17:50","00:32:01"
LUISA CAÑIZARES,"2026-04-30 09:11:53","02:55:46"
NICOLAS SIERRA LUGO,"2026-04-30 09:12:38","01:49:35"
paula fernanda morales sanchez,"2026-04-30 09:33:41","02:33:55"



30 abr.

Comité de seguimiento N°10 CTO 1285-2025 y 1322-2025. –

8:57 - 12:08

DURACIÓN DE LA REUNIÓN	PARTICIPANTES	TIEMPO PROMEDIO
03:10:49	14	02:22:56

Notas Aún no hay notas

Buscar por nombre de participante

NOMBRE

- Angie Henao
- Angie Paola Toro Cardona
- APOYO SOCIAL INTERVENTORIA CAROLINA ZAMUDIO
- Diana Delgado
- Director Interventor
- Fabián Giovanni Torres Riveros
- Feidy Garza
- INTERVENTORIA CS
- Interventoria SST
- Jenniffer.Lizeth Lopez.Tinoco
- Johanna Lopez
- LUISA CAÑIZARES
- NICOLAS SIERRA LUGO
- paula fernanda morales sanchez

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA	CÓDIGO	VERSIÓN
19/08/2025	P803-FO20	13

TEMA: COMITE SEGUIMIENTO 10 CTO 1205 - 1322 DEL 2025.

Dependencia responsable de la reunión / actividad	Fecha	Hora:
	30 ABRIL 2026	9:00 AM

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación							Teléfono	Correo electrónico	Firma
				Directivo	Asesor	Profesional	Tecnico	Asistencial	Contratista	No aplica			
1	Juan Angarita	79645808	SDHT. D.O.						X		3212563276	juan.angarita@	
2	Mauricio Torres J	79689886	Consorcio								3176433168	—	
3	Jenifer Vega Sotelo	1032463904	Consorcio Habitat oc								3206000338	—	
4	Cristian Reyes	1022999697	Consorcio Habitat						X		3112681346	cristyestrozano62@outlook.com	
5	Angela Martinez R.	30409865	Consorcio Hábitat						X		3105400630	socialhabitatdc@gmail.com	
6	Maria Fernanda Muñoz	1012370514	SDHT- D.O.						X		3209714298	maria.munozn@habitat.bo	
7	Ana Mª Echavarriaga	1057016685	Consorcio Habitat						X		3005503559	—	Ana Mª Ech
8	Angie Tambaro	1032401362	Unobrero						X		3214829037	— —	Angie T
9	Dirección interventoria2026@Gmail.	[illegible]	Unobrero						X		3006090522	Heber P. Martinez B	
10	Paula Morales Sanchez	52.954013	Consorcio Habitat						X		3164688281	—	P.M
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

PROGRAMA REVITALIZA TU BARRIO

Comité de seguimiento semana No. 10

20 abril al 26 abril 2026

“REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT.” (Grupo 3)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE
NIT. 829000956-3

CONTENIDO

- 1 Lectura y estado de los compromisos
- 2 Porcentajes de avance
- 3 Seguimiento Entidades
- 4 Seguimiento Contractual - ANS
- 5 Seguimiento Contractual - Apéndices
- 6 Temas Varios

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE
NIT. 829000956-3

1 LECTURA Y ESTADO DE LOS COMPROMISOS

- Entrega subsanación factibilidad antes del 1/04/26
- Compromiso de subsanación de documentos del personal (ok) anexar los certificados para el nuevo personal ✅
- Informe Consultoría - Interventoría Ejecución Vs Pliegos (proceso) De acuerdo a la reunión llevada a cabo el 28/04/26
- Entrega del plan de manejo arqueológico (23/04/26)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DEL HÁBITAT | BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE NIT. 829000956-3

1 LECTURA Y ESTADO DE LOS COMPROMISOS

- Entrega subsanación informe ambiental y SST (ok) ✓
- Entrega informe mensual Social (en proceso)
- Subsanar alcance de subsanación (en proceso)
- Remitir los PGS subsanados (OK) ✓

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DEL HÁBITAT | BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE NIT. 829000956-3

2 PORCENTAJES DE AVANCE FIN DE FASE 1

- % por avance de actividades (ANS) (T) (R).
- Etapa 1 Cierre Fase 1 Factibilidad (2 meses) Revisión de Factibilidad
- Interventoría Cierre ANS aprobados (2%)



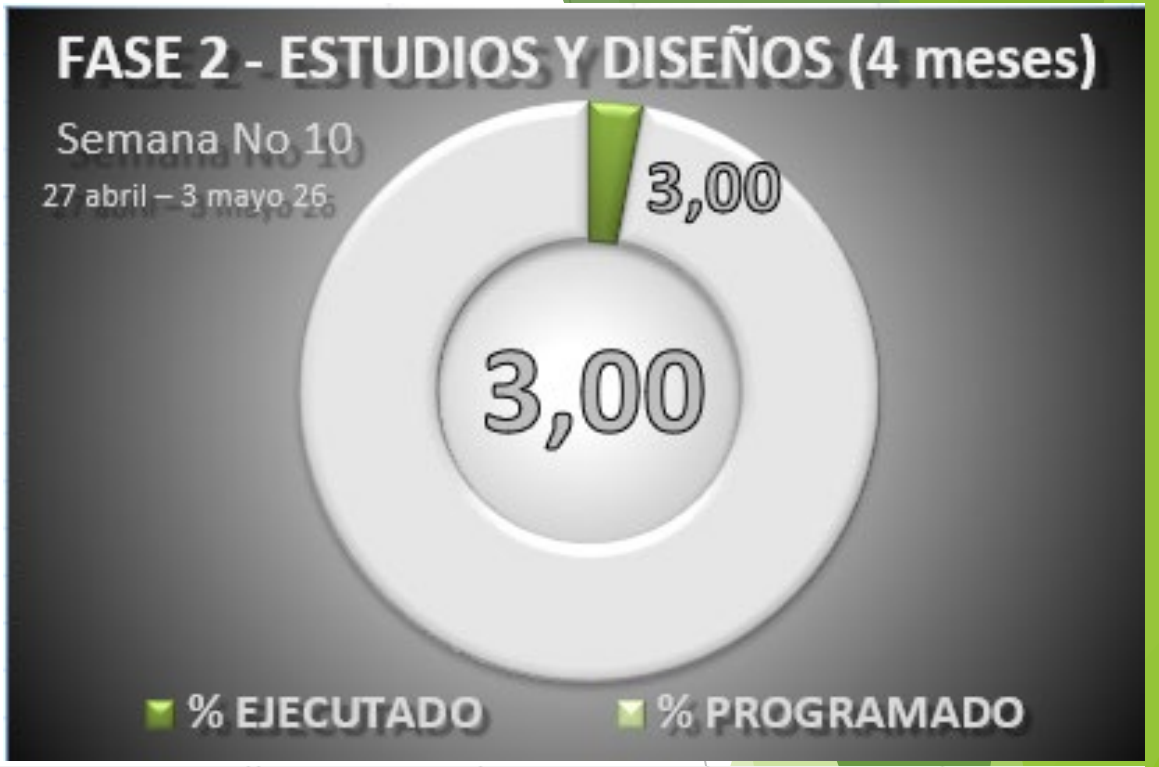
FASE 1 FACTIBILIDAD (2 MESES)								
No	FASE	Semana	dias hábiles	PERIORO ACUMULADO	TOTAL FASE %	% PROGRAMADO ACUMULADO	% EJECUTADO SEMANA	% EJECUTADO ACUMULADO
1.1	TOTAL FASE 1 - FACTIBILIDAD (2 meses)	9	40	18 febrero – 18 abril 2026	100	100	27	100
1.1.9	FASE 1 - FACTIBILIDAD	9	40	13 abril – 17 abril 26	100	100	27	100

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DEL HÁBITAT | BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE NIT. 829000956-3

2 PORCENTAJES DE AVANCE FASE 2

- % por avance de actividades (ANS) (T) (R).
- Inicio Fase 2 Diseños (4 meses)



FASE 1 FACTIBILIDAD (2 MESES)								
No	FASE	Semanas	dias hábiles	PERIORO ACUMULADO	% PROGRAMADO SEMANA	% EJECUTADO SEMANA	% PROGRAMADO ACUMULADO	% EJECUTADO ACUMULADO
1.1	TOTAL FASE 1 - FACTIBILIDAD (2 meses)	9	40	18 febrero – 18 abril 2026			100	100
2.1	TOTAL FASE 2 - ESTUDIOS Y DISEÑOS (4 meses)	17	78	18 abril – 16 agosto 2026			3,00	3,00
2.1.1	FASE 2 - ESTUDIOS Y DISEÑOS	1	5	18 abril – 26 abril 2026	3,00	3,00	3,00	3,00

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE
NIT. 829000956-3

2 PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA 1

- Total Etapa 1 (9 meses)
- Semana 10 Acumulado (28.29%)



TOTAL ETAPA 1 (9 MESES)							
No	FASE	MESES	DIAS HÁBILES	PERIORO	TOTAL ETAPA %	PROGRAMADO %	EJECUTADO %
1	TOTAL ETAPA 1	9	181	18 febrero – 18 noviembre 2026	100	28,29	28,29
1.1	TOTAL FASE 1 - FACTIBILIDAD (2 meses)	2	40	18 febrero – 18 abril 2026	27	27	27
1.2	TOTAL FASE 2 - ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS	4	78	19 abril – 18 agosto 2026	43	1,29	1,29
1.1.1	FASE 2 - ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS	1	5	18 abril – 26 abril 2026	43	1,29	1,29

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE
NIT. 829000956-3

3 SEGUIMIENTO ENTIDADES

- **Se hace Actualización en drive de la matriz (20/04/26):**

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Qg-kqREe8w-a0qPECP5quJlNCanYtp4n/edit?gid=1009125552#gid=1009125552

***se fijaron compromisos de reiteración de solicitud y coordinación de mesas de trabajo.**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DEL HÁBITAT | BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE NIT. 829000956-3

4 SEGUIMIENTO CONTRACTUAL ANS transversales

- **Matriz de seguimiento actualizada (26/04/26)**

1322	ANS	Etapa 1 y 2	Administrativa	Remisión de los Informes mensuales de supervisión del contrato	El INTERVENTOR debe remitir a la SDHT como soporte del seguimiento integral del contrato	Entrega del Documento a la SDHT	Debe enviar el documento dentro de los primeros (10) días hábiles siguientes al mes de corte.	5.03 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la	**16/04/2026**	**16/04/2026**	**0**
1285	Minuta	Etapa 1 y 2	Administrativa	Presentar para revisión y aprobación del interventor, informes de carácter técnico, normativo, financiero, jurídico y social que demanda la ejecución del objeto contractual.	El INTERVENTOR debe remitir a la SDHT como soporte del seguimiento integral del contrato	Entrega del Informe a la SDHT	dentro de los primeros cinco (05) días hábiles siguientes a cada mes de corte, los cuales, una vez aprobados deberá cargar de manera inmediata en la plataforma transaccional SECOP II.		**10/04/2026**	**9/04/2026**	**1**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DEL HÁBITAT | BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE NIT. 829000956-3

5 SEGUIMIENTO CONTRACTUAL APENDICES

- Social
- Ambiental y Seguridad y salud en el trabajo – Sst
- Predial
- BIM
- Topografía
- Arquitectónico/Urbano
- Vías / Tránsito y Transporte
- Hidrosanitario
- Estructuras
- Arqueología
- Presupuesto
- Geotecnia
- Pavimentos

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE
NIT. 829000956-3

6 TEMAS VARIOS

- Coordinación mesa SDHT – Interventoría – Contratista aplicación ANS coordinación oficializada por la SDHT para el 28 de abril. (ok)
- Validación Factibilidad. (proceso)
- Programación comités.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DEL HÁBITAT | BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE NIT. 829000956-3



GRACIAS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE
NIT. 829000956-3